

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

25**ALAMEDA DEL VALLE****PERSONAL**

Por resolución de Alcaldía de 8 de agosto de 2024, una vez concluido el proceso selectivo extraordinario de consolidación y estabilización del empleo temporal, se determina la contratación como personal laboral fijo de este Ayuntamiento a las siguientes personas y para las siguientes plazas:

- Doña María del Pilar de la Concha-Castañeda García (***485V***). Administrativo C1.
- Doña Patricia Otero Alonso (***377R***). Administrativo C1.
- Doña Blanca Nieves Sanz Carretero (***832P***). Limpiadora.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en las bases que han regido el mencionado procedimiento selectivo.

En Alameda del Valle, a 8 de agosto de 2024.—La alcaldesa-presidenta, María Elizabeth Crespo Chiabrero.

(03/13.197/24)

